

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.
Fuera, un trimestre. 5,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera inserción á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correos.

Dirección y Administración

calle de Mercaderes 18, bajo

Con sumo gusto publicamos el telegrama siguiente:

"Madrid 21—3,15 t.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Enterado con viva satisfacción de los acuerdos adoptados por la Junta Regional Tradicionalista de Navarra, la felicito y me adhiero á ellos, como también á las manifestaciones de ese periódico á que se refieren.

Campion.

La voz de Navarra

La aristocracia

EXCMO. SR.: Ante la lectura del párrafo 1.º del artículo 17 del proyecto de la ley de presupuestos presentado á las Cortes, por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, brotó unánime en nuestros corazones genuinamente navarros, un sentimiento de protesta contra tamaña injusticia.

Instintiva y confiadamente volvimos la vista hácia los entusiastas navarros que constituyen nuestra preclara Diputación Foral y Provincial, fiel guardadora del Pacto que afianza y fija nuestros incontestables derechos haciéndolos inalterables; y para lenitivo de nuestro amor patrio herido, vimos surgir desde luego, del seno de nuestra veneranda Corporación Foral, la protesta briosa á la par que razonada elevada á las Cortes por V. E. para que no se vulnere, ni ahora, ni nunca, nuestra Ley paccionada de 16 de Agosto de 1841.

La nobilísima y levantada actitud desplegada por V. E. saliendo resueltamente á la defensa de los sagrados derechos de los hijos de este antiguo Reino, tan pronto como han sido amenazados, merece bien de cuantos sientan latir el pecho al calor de su culto, hácia esta hidalga tierra.

Por tanto: los que firman, á la vez que felicitan respetuosamente á V. E. por su alteza de miras, y acendrado patriotismo, se adhieren también con la mayor decisión á la protesta referida, ofreciéndose al mismo tiempo lealmente á esa dignísima Corporación, para todo lo que pueda redundar, en pró de este su amado solar navarro.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Pamplona 30 de Mayo de 1893.—Excmo. Sr.—El marqués de Vessolla.—El marqués del Amparo.—El marqués de Góngora.—Conde de La Rosa.—El conde de Espoz y Mina.—El vizconde de la Alborada.

Valle de Aranguren

EXCMO. SR.: El Ayuntamiento del Valle de Aranguren tiene el honor de asegurar á S. E. la más ilimitada adhesión por la conservación de nuestros antiguos, legítimos y venerandos fueros consignados en la Ley paccionada de 16 de Agosto de 1841; habiendo visto con gran satisfacción, y que la hace suya, la protesta enérgica que S. E. dirigió á las Cortes con fecha 16 del actual, contra el atentado que se propone inferir á la tan reducida autonomía y régimen foral de nuestra provincia.

Así, pues, este Ayuntamiento que abunda en entusiasmo y no puede consentir en manera alguna tenga efecto en Navarra el párrafo primero del artículo 17 del proyecto de Ley de presupuestos, se cree en el deber de ofrecerse para tan justa defensa á las órdenes de S. E.

Dios guarde á S. E. muchos años.—Valle de Aranguren 31 de Mayo de 1893.—Excmo. señor: En representación del Ayuntamiento, el Alcalde Presidente, PRUDENCIO ECAY.

Sansoain

EXCMO. SR.: Este Ayuntamiento en sesión del día de ayer acordó felicitar á la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra por la enérgica cuanto razonada reclamación que ha elevado á las Cortes contra el párrafo primero del artículo diez y siete del proyecto de Ley suscrito por el Sr. Ministro de Hacienda fecha diez del presente mes y ofrecer su incondicional apoyo á la digna actitud adoptada por la Autoridad superior administrativa de esta provincia cuando ha visto injustamente amenazados nuestros legítimos derechos; prometiéndole esta Corporación municipal estar siempre al lado de la Excmo. Diputación en todo cuanto se relacione con la defensa de los venerandos y preciados fueros de este antiguo Reino de Navarra.

Dígnese V. E. aceptar la inquebrantable

adhesión de este Ayuntamiento y con ella la de todos sus administrados.

Sansoain de Orba 28 de Mayo de 1893.—El Alcalde, Eulogio Valencia.—Florencio Ciurriz.—Bruno Sola.—Casto Zaro.—Por el concejal D. Juan Olcoz que no sabe lo hace Bartolomé Senosiain, Secretario.

Ablitas

EXCMO. SR.: El Ayuntamiento Constitucional de la villa de Ablitas manifiesta á V. E. la alarma y profundo disgusto con que ha visto el contexto del artículo 17 del proyecto de Ley presentado á las Cortes de la Nación por el Ministro de Hacienda, fecha 10 del actual, y no puede menos de protestar, como navarros, enérgicamente contra tal ilegalidad que tiende á despojar á esta nuestra querida Provincia de los pocos fueros que le han quedado.

Así también ha visto con gran satisfacción la respetuosa exposición que V. E. ha dirigido al Congreso de los Diputados en demanda de que niegue su aprobación al mencionado artículo de dicha Ley; medida oportuna y manifiestamente clara del celo que V. E. tiene siempre en pró de la Provincia cuando, como al presente, se trata de mermar sus legítimos derechos.

Cuente, pues, V. E. con la adhesión incondicional de este Ayuntamiento suscribiente y de todo el vecindario en general que, indignado ante tal proceder para con la Provincia, protesta también vivamente contra él, como amante de su patria, poniéndose, así como los firmantes, á las órdenes de V. E. por si en algo pudieran cooperar al fin tan justo que esa Superioridad se ha propuesto.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Ablitas 21 de Mayo de 1893.—El Ayuntamiento, Mateo Sola.—José Arriazu.—Mariano Escribano.—José Alegria.—Simeon Arriazu.—Ildi forso Diez.—Segundo Zueco.—Wenceslao Gil, Secretario int.

Buñuel

EXCMO. SR.: El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir se ha enterado con profunda satisfacción de la exposición que V. E. dirige á las Cortes de la Nación suplicando nieguen su aprobación al párrafo primero del artículo 17 del proyecto de Ley suscrito en 10 del mes actual por el Sr. Ministro de Hacienda, y en nombre de la Corporación municipal felicita á V. E. por lo bien y cumplidamente con que sostiene y defiende los venerandos fueros de la Provincia, fiel al juramento que al tomar posesión del cargo de diputados presentaron todos y cada uno de los individuos de que se compone esa respetabilísima Corporación.

Al felicitar á V. E. cumple también á este Ayuntamiento el ofrecerse á V. E. incondicionalmente para todo cuanto tienda á salir airoso en la campaña tan justamente emprendida.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Buñuel 29 de Mayo de 1893.—Excmo. Sr.—El Alcalde Presidente, FRANCISCO OSÉS.

Cendea de Cizur

EXCMO. SR.: El Ayuntamiento de la Cendea de Cizur, á V. E. con el mayor respeto y consideración, tiene el honor de exponer: que con profundísimo disgusto ha visto que por el señor ministro de Hacienda se intenta aplicar á esta provincia las contribuciones, rentas é impuestos que actualmente rigen para las demás provincias del Reino; consiguientemente así en el párrafo 1.º del artículo 17 del proyecto de Ley de presupuestos; y con inconcebible alegría, ve en V. E. que como Corporación y como navarros y de la manera más cortés, al par que enérgica, protesta con voz sonora ante la sabiduría de las Cortes, de la implantación del expresado párrafo.

La Cendea de Cizur conforme en un todo, y á su lado incondicionalmente, con cuanto V. E. acuerde en este asunto, se adhiere á todos sus actos dispuesta á sacrificar sus intereses en aras de nuestros venerandos Fueros; Fueros que nuestros antepasados, á cuyo valor, desvelos y trabajos los debemos, nos gritan desde sus tumbas los guardemos con la misma energía y arrojo que ellos nos los consiguieron.

Oiga bien, Excmo. Sr., lo que muertos y vivos gritan con calor y entusiasmo; y, con la práctica de sus súplicas y entusiasmo navarro, en el corazón de V. E. hará las delicias del país que premiará sus desvelos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cendea de Cizur veintidos de Mayo de mil ochocientos noventa y tres.—Excmo. Sr.—Eusebio Roncal.—Juan Fernández.—Joaquín Orrio.—Ángel Aldaba.—Fermín Eguaras.—Miguel Gonzalo.—Miguel Aranguren.

Valle de Olla

EXCMO. SR.: El Ayuntamiento del Valle de Olla con el debido acatamiento y respeto merecido á V. E. expone:

Que en sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 20 del corriente mes, quedó enterado de la instancia que V. E. ha elevado á las Cortes de la nación en súplica de que denieguen su aprobación al párrafo primero del artículo diez y siete del proyecto de Ley de presupuestos suscrito en diez del actual por el señor ministro de Hacienda, que tan claramente barreña nuestros fueros y la Ley paccionada de 16 de Agosto de 1841.

El Ayuntamiento ha visto con gran aplauso la digna y patriótica actitud de V. E. y cumplirá con solicitud cualquier deber, esfuerzo ó sacrificio por graves y onerosos que estos sean y que S. E. le indique en defensa de nuestros derechos, acordando por unanimidad en la indicada sesión adherirse incondicionalmente á la instancia que V. E. ha elevado el día 16 del corriente á las Cortes de la nación española, y á cooperar con entusiasmo para llevar á cabo los acuerdos que V. E. adopte á fin de que quede inmune nuestra ley foral y nuestra dignidad provincial. En su virtud:

A V. E. suplican haga llegar al poder legislativo de la nación la expresión de los fervientes deseos que animan á este Ayuntamiento en pró de los sagrados derechos de Navarra.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Valle de Olla 24 de Mayo de 1893.—Excmo. Sr.—El Alcalde, Agustín Liarte.—Martín Irurzun.—Faustino Echarren.—Bibiano Razquin.—José María Olla.—Gregorio Goicoa.—Miguel Munarriz.—Saturnino Belocqui.—Babil Ainzúa, Secretario.

Eulate

EXCMO. SR.: Este Ayuntamiento y vecindario del pueblo de Eulate, se ha enterado de la exposición presentada por V. E. á las Cortes, de fecha 16 del actual, reclamando en contra del párrafo primero del artículo diez y siete del proyecto de ley suscrito por el señor ministro de Hacienda, fecha diez del actual, y por lo tanto en menoscabo de los fueros de este antiguo Reino de Navarra.

En su vista esta Corporación á nombre de su vecindario tiene el honor de manifestar que se adhieren á lo expuesto en su exposición presentada á las Cortes en defensa de los fueros y acuerdan dar á V. E. un voto de gracias.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años.—Eulate 30 de Mayo de 1893.—A nombre del Ayuntamiento y vecindario, el alcalde presidente, VÍCTOR RUIZ.

DE MADRID

20 de Junio.

De ayer á hoy nada de particular ha ocurrido en la esfera política.

Han continuado los comentarios sobre la llegada del Sr. Romero Robledo. Desde luego, según indiqué ayer, se dispone á prestar todo su apoyo á los diputados cubanos en la guerra sin cuartel que sostienen con el Sr. Maura. Esta decisión del Sr. Romero Robledo puede haber influido en la conversación que sostuvieron ayer tarde en uno de los pasillos del Congreso los Sres. Canovas y Villanueva, en la cual éste fué muy felicitado por aquél. Ante la posibilidad de que se pretendan celebrar sesiones matinales destinadas á la discusión de los presupuestos antillanos, parece ser que el Sr. Canovas manifestó al ex-subsecretario que si los diputados cubanos oponíanse á la celebración de sesiones dobles, él, como jefe del partido conservador, les apoyaría en sus pretensiones.

Esto, que hace algun tiempo se dijo, ha sido ratificado ayer en la mencionada entrevista.

Los republicanos

Anoche se reunió en casa del Sr. La Hoz la junta directiva del partido republicano zorriñista.

Como las citaciones á tal reunión fueron repentinas y en ellas se daba carácter de urgente á la referida reunión, se hicieron muchos comentarios sobre la misma, y sus resultados eran esperados esta madrugada con verdadero interés. Pero sobrevino el desencanto cuando los congregados en casa del Sr. La Hoz dijeron que en la reunión sólo se habían ocupado en la organización de comités y delegaciones en provincias. También parece ser que hizose ver la necesidad de mantener á todo trance la coalición.

A ella han prestado su concurso muchos elementos cuyas adhesiones se leyeron anoche. Algo debió hablarse sobre la conducta de la minoría en el Parlamento, pero nada he

conseguido averiguar en concreto sobre el particular. *El País*, que podía haber dado noticias detalladas de la reunión, se limita á consagrarla un suelto de siete renglones y dice que en ella sólo se trató de la organización del partido en Valladolid.

Mucho tiempo son las tres horas que duró la reunión para ocuparse sólo de Valladolid.

Pero un periódico de la mañana asegura que se leyó una carta del señor Ruiz Zorrilla, en la que manifiesta su satisfacción por la marcha de los asuntos políticos, y espera que este verano no será muy tranquilo. Se felicita también de que continúe el retraimiento, por el cual las luchas entre monárquicos favorecerán más que nada las aspiraciones de los republicanos.

Reunión de médicos

De índole distinta á la reunión antes mencionada y acaso mucho más importante, fué la celebrada anoche por los médicos de Madrid, en una de las aulas más espaciosas del colegio de San Carlos, para constituir una asociación que ha de ser preparatoria del colegio de médicos de esta Corte, á semejanza de los que tienen los abogados y farmacéuticos. Presidió la reunión el señor Calleja, decano de la Facultad de Medicina, quien puso de manifiesto las ventajas de la colegiación de una clase tan numerosa como distinguida.

Reinó en la reunión, que estuvo muy concurrida, la mayor cordialidad y armonía, quedando aprobadas por unanimidad las bases que propuso la comisión organizadora para constituir el colegio médico.

En otra reunión se discutirá y aprobará definitivamente el reglamento. Sea como quiera, la idea cuenta ya con la adhesión de más de trescientos profesores, representantes de las academias, sociedades, prensa profesional, etc.

Los presupuestos

El aplazamiento del consejo para mañana obedece, en mi concepto, á que no han podido terminarse los trabajos de exploración cerca de las minorías del Congreso que son las que han de facilitar los medios de transacción encaminados á conseguir que se aprueben los presupuestos.

Moret vió ayer á Castelar para conocer su opinión y, según mis informes, el jefe posibilista está al lado del Sr. Gamazo, pues en su concepto no debe alterarse la cifra de las economías aunque causen perjuicios á determinados intereses.

El presidente de la comisión de presupuestos también ha recibido el encargo de avistarse con el Sr. Villaverde, jefe de la minoría silvelista, y esta tarde ha celebrado una conferencia. El Sr. Villaverde no tiene inconveniente en transigir siempre y cuando se segreguen de los presupuestos la creación del impuesto del 5 por 100 sobre el amortizable, la conversión de esta renta en perpetuo interior y lo de la capitalización de los sueldos á las clases pasivas.

Pero como los conservadores piden también la segregación de las reformas de Gracia y Justicia y Guerra los presupuestos van ha quedar en esqueleto.

Humores

Dos rumores han circulado hoy en el salón de conferencias, de los cuales debo hacerme eco con las naturales reservas.

Se ha dicho en primer lugar que habían circulado órdenes reservadas suspendiendo la revista de comisario que debe celebrarse en 1.º de Julio próximo hasta el día 20 del mismo mes, fecha en que estarán completamente en vigor las nuevas plantillas del ejército y organizada la división territorial militar.

También se ha afirmado luego que el Gobierno había oído con profundo disgusto las frases pronunciadas ayer en la alta Cámara por el general Pando, y que en su vista había acordado relevarle del mando del distrito militar de Galicia. La verdad es que, como dicen algunos ministeriales, las frases del general Pando fueron algo atrevidas en una persona de la significación y cargo de dicho señor.

Por lo demás, ni uno ni otro rumor han tenido confirmación, por encontrarse el ministro de la Guerra en el banco azul y no haberse podido preguntar si eran ciertos.

Congreso

En el Congreso han hecho á primera hora preguntas relacionadas con los nombramientos de jueces municipales, cinco diputados adictos al Gobierno, entre ellos el Sr. Montilla. Todos han censurado las recientes disposiciones del ministro de Gracia y Justicia, en virtud de las cuales resultan nombrados jueces republicanos y sobre todo conservadores. El señor Montero Rios ha defendido sus

ideas acerca del particular, insistiendo una vez más en la necesidad de separar por completo la política de la administración de Justicia. Como siempre, algunos diputados han oído con gusto las frases del señor Montero Rios, pero otros siguen disgustados y se proponen volver a tratar del mismo asunto en sesiones sucesivas.

El señor Gamazo, despues de elogiar su proyecto de presupuestos, ha dicho que está dispuesto a retirarse del ministerio si sus planes económicos no prevalecen.

Telegramas de Fabra

Desórdenes

Berna 19.—Unos 2.000 obreros suizos han promovido un gran alboroto arrojando a pedradas a los obreros italianos de los talleres de Kirchenfeld.

Se han efectuado quince prisiones. Los revoltosos se han dirigido a la cárcel pidiendo que sus compañeros fuesen puestos en libertad.

Berna 19.—Reina grande agitacion entre los obreros. Millares de éstos invaden los alrededores de la cárcel arrojando piedras a la fuerza que la guarda. La policía intenta reprimir el tumulto haciendo uso de los revólvers. Hay varios obreros heridos.

Berna 20.—Despues de las doce de la noche continúan las demostraciones tumultuarias. La policía y los bomberos tratan, aunque en vano, de restablecer el orden.

Se acaba de dar orden a las tropas de que salgan de sus cuarteles.

De resultas de las colisiones entre el pueblo y la policía hay muchos heridos y de ellos diez muy graves.

Berna 20.—Esta madrugada, gracias a la intervención de la tropa, el orden ha quedado completamente restablecido.

El embajador francés

Paris 20.—Le Gaulois anuncia esta mañana que el embajador de Francia en Madrid, señor Bonstan, será trasladado con el mismo cargo a Londres; pero no indica la persona que le sustituirá.

Más desórdenes

Praga 19.—(Recibido el 20.)—Los obreros han intentado hoy celebrar nuevos meetings para pedir el sufragio universal como en Alemania.

Las autoridades han prohibido dichas reuniones.

Unos 1500 obreros se han amotinado con este motivo, asaltando la oficina de un comisario de policía.

Los agentes se han resistido, resultando 18 de ellos y 2 socialistas heridos.

Se han operado dos prisiones.

Brunn 19. (Recibido el 20.)—Han ocurrido graves desórdenes aquí provocados por los socialistas que recorrian las calles dando voces de "viva el sufragio universal," "muera los capitalistas". La policía ha cargado sobre los amotinados resultando seis agentes heridos.

En vista de que el tumulto continuaba, se ha pedido el auxilio de la tropa.

Entonces cargó la caballería sobre las masas y se dispararon algunos tiros, resultando un número considerable de heridos.

Se han operado 55 detenciones.

Viena 20.—El resultado de las elecciones de Alemania ha envalentonado a los socialistas austriacos que piden en todas partes el sufragio universal. Tambien han promovido alborotos en esta capital, los cuales han sido dominados en el acto, prendiéndose a los principales autores del motin.

Buda Pesth 19. (Recibido el 20.)—Se ha celebrado un meeting socialista, pronunciándose discursos incendiarios. Asistían más de 6.000 socialistas. La policía lo ha disuelto en medio del mayor desorden.

Cereales y vinos

La revolución atmosférica que se desarrolló en los primeros días del mes actual, ha causado en muchos puntos grandes estragos, y el descenso de la temperatura ha perturbado gravemente la vegetación de los olivos en algunas comarcas inmediatas a las serranías de la Andalucía superior. La sequía se ha prolongado tanto en ciertas regiones, que la cosecha de cereales se ha perdido en los terrenos de secano por completo, ó ha mermado hasta convertirse, de abundante en mediana, y de regular en nula.

Precisamente en la extensa zona donde han escaseado las lluvias en el mes de Mayo, ó sea en la vertiente oriental de la Península (en las provincias de Almería, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Lérida, además de Logroño, Navarra y Álava), es donde las tormentas han estallado con violencia devastadora. Así en Murcia y sus cercanías se desencadenó el día 1.º una tempestad formidable, que arrojó gran cantidad de piedra y destruyó casi todas las plantas. Simultáneamente otro pedrisco arrasó las cosechas de Catral y Dolores (Alicante), y desde Sax dicen que un nublado cruzó el citado día, a las once de la mañana, por aquel término, y en breves momentos destruyó unas 500.000 cepas, que hubieran producido 50.000 cántaros de vino. Tambien destruyó muchas hortalizas, legumbres y frutas. En Ribarroja, Flix, Ascó y Torre del Español, los nublados sembraron la desolacion el día 6, y desde Bellvis (Lérida) escriben lamentándose de que una tempestad, que lanzó piedras como nueces, acabó en dicha fecha con las esperanzas de los labradores, que no podrán recolectar ni cereales, ni uva, ni aceituna en el año corriente. Tambien otra nube de piedra ha producido daños de consideracion en Casalarreina (Logroño) y en los campos próximos de Hervías, Cidamon y Zarratón. En el centro de la Península, ó sea en las provincias de Cáceres, Avila, Madrid, Guadalajara y Cuenca, descargaron igualmente en los comienzos de Junio algunas tormentas, que han sembrado la alarma y la miseria en varias poblaciones.

Entretanto, la falta de aguas y la brusca elevación de la temperatura ha impedido en muchas comarcas extremeñas que se desarrollaran

y granaran bien los cereales, han reducido aún más de lo que se creía las cosechas de la Mancha alta, de Albacete, Cuenca, Castellón, Cataluña, gran parte de Aragón, Navarra y las Riojas, y han defraudado las fisonjeras esperanzas concebidas durante el primer mes de la primavera, en vista de la marcha de la vegetación.

Con todo, se cree que la producción de granos será este año muy superior a la cosecha media en toda España; porque la abundancia de aguas Castillas y de gran parte de Andalucía y Extremadura, compensará la escasez de la mayoría de las comarcas de la cuenca del Ebro y de algunas del centro de España. De ahí la tendencia general de las cotizaciones a la baja, y la disminución de las importaciones de trigos extranjeros.

Vinos

Las que presentan en casi todas partes aspecto satisfactorio en alto grado, son las viñas. La muestra es abundantísima, y las plantas vegetan en condiciones inmejorables, aun allí donde la falta de lluvias ha impedido el desarrollo de los cereales.

Los productores de muchos puntos de la región aragonesa y de la valenciana se lamentan de que las vides brinden abundante recolección, precisamente cuando es imposible dar salida a los vinos, ni aun a precios tan irrisorios como los de 6, 7 y 10 pesetas el alquerez, y los de 0,50 y 0,75 el cántaro, con ser de calidad excelente por lo general. En las comarcas citadas, así como en Navarra y las Riojas, comienza a preocupar la cuestión de si será preferible tirar los caldos almacenados para envasar la cosecha futura, ó abandonar ésta y economizar los gastos de recolección del fruto y de elaboración del vino.

Gracias al impuesto sobre los alcoholes, los fabricantes se abstienen de comprar aquellos para quemarlos, y algunos comisionistas franceses que se presentan en ciertas poblaciones riojanas, ofrecen precios que no equivalen siquiera al coste del porte del líquido a la estación del ferrocarril más próxima. En los puertos de Barcelona, Tarragona, Vinarez, Valencia y Alicante, se ha paralizado casi por completo el movimiento de exportación, y así no es de extrañar que apenas se registre alguna venta de vino en la mayoría de los mercados de la Península, y que se acente más y más cada día el descenso en los precios. Precisamente en algunas provincias, como la de Huelva y la de Tarragona, donde los cosecheros cuentan con mayores facilidades para enviar sus caldos al extranjero, el mildew ha comenzado a causar graves daños, y la cosecha será nula ó muy escasa.

Ociosos nos parece dar idea de la situación de los centros de uva se realizan algunas transacciones, por ser poco numerosas aquellas y estas insignificantes. Hasta en Valdepeñas, donde no han cesado las ventas hace tiempo, temen los almacenistas que quede considerable sobrante de vinos, si no se logra expedir más de 98 vagones por semana, que es la cifra de los facturados por término medio en las últimas.—(Los vinos y los aceites.)

Las fiestas de Pamplona

El programa de las que se preparan para este año, es idéntico al de los años anteriores. Hé aquí un resumen:

Funciones religiosas

El día 6 de Julio a las cuatro de la tarde, se celebrarán solemnes vísperas, en la Capilla de San Fermín, a la que asistirá la Corporación municipal, precedida de su comitiva de maceros, alguaciles, clarines y timbales, y de los gigantes y cabezudos con las dulzainas y músicas del pueblo.

Al siguiente día, a las diez en punto de la mañana saldrá la procesion en la forma acostumbrada, con la efigie de San Fermín, concurriendo a ella los gremios con sus estandartes, el Clero parroquial, el Excmo. Cabildo Catedral y la Excmo. Corporación municipal.

Los días siguientes hasta el día de la octava, se celebrará en la Capilla de San Fermín, Misa solemne a las diez en punto de la mañana, concurriendo el Ayuntamiento a la del día de la octava, en la que habrá sermón a cargo de un distinguido orador sagrado.

Corridas de toros

En los días 7, 8, 9 y 10 se verificarán cuatro corridas de toros y además una prueba en la mañana del día 9, bajo la dirección de los acreditados diestros, José Sanchez del Campo (Carancha), Rafael Guerra (Guerrita) y Antonio Reverte.

Las dos primeras corridas estarán a cargo de los espadas Guerrita y Reverte, y la prueba, tercera y cuarta corrida a cargo de los diestros Carancha y Guerrita, con sus respectivas cuadrillas.

Los toros pertenecen a las acreditadas ganaderías navarras siguientes: siete a la de la señora viuda de Zaldueño, de Caparros, seis a la de los Sres. Lizaso Hermanos, de Tudela, siete a la del Excmo. señor conde de Espoz y Mina, de Pamplona (antes Carriquiri) y siete a la de los Sres. Hijos de Diaz, de Funes, procedentes del cruce con los de Miura.

El abono a palcos y demás localidades, se hará en la contaduría municipal desde el día 26 de Junio hasta el día 6 de Julio, en los días no festivos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Los palcos se hallan divididos en dos partes iguales, con la denominación de derecha é izquierda.

Las corridas darán principio a las cuatro y media de la tarde y la prueba a las nueve de la mañana, abriéndose las puertas de la plaza con la debida anticipacion.

Encierros y novilladas

Los encierros del ganado para la lidia se veri-

carán a las seis de la mañana, en la forma que es antigua costumbre en esta ciudad, y se permitirá la entrada libre y gratuita en la plaza de toros, a excepcion de los palcos, para cuya localidad se expendrán billetes al precio de 0,50 pesetas por asiento.

Apartado.—El de las reses tendrá lugar cada día a la hora que se anunciará oportunamente, y la entrada para presenciarlo costará 2,50 pesetas.

Fuegos artificiales

En las noches de los días 6 y 7, a las ocho y media, se quemarán en la Plaza de la Constitución, dos vistosas colecciones preparadas y dirigidas por los pirotécnicos de esta ciudad D. Manuel Oroquieta y D. Ciriacó Berástegui.

Grandes conciertos matinales

Por la sociedad "Santa Cecilia," y el laureado Orfeon Pamplonés, con la cooperacion del eminente artista pamplonés Pablo Sarasate.

En el programa se menciona, además, lo siguiente:

Músicas y dulzainas del país.—Teatros y otros espectáculos.—Gigantes y cabezudos.—Cucañas y otras diversiones al aire libre.

Ferias generales

Darán principio el día 29 del actual y terminarán el día 16 de Julio.

NOTICIAS.

Segun noticias oficiales, el incendio de que ya dimos noticia de los estercoleros de varios corrales, cometido en Artajona se atribuye a resentimientos por que la autoridad local ha prohibido el cultivo de terrenos del común roturados arbitrariamente.

No han sido aún descubiertos los autores.

Dicen de Bilbao que el domingo a las tres de la tarde fué premiado con medalla de bronce el conocido marinero Vicente Leguina, de Portugalete, por el salvamento de dos individuos en el N. E. de la barra de aquel puerto el 26 de Abril último.

Además le fueron entregadas 100 pesetas en nombre de la sociedad de salvamento de naufragos, al mismo tiempo que el secretario leia una atenta comunicacion del gobernador civil de Vizcaya ensalzando la conducta del referido marinero en su nombre y en el de la pública opinion.

Ha sido detenido el vecino de Obanos Vicente Puy, por denuncia que le acusa como autor del asesinato del pastor de Ochagavía Juan Labari, cometido hace días en término de Undiano.

El oficio que da esta noticia refiere que un muchacho de Zabalza, de 14 años, llamado Cipriano Goñi, ha manifestado haber sido testigo presencial del crimen y que su autor, a quien no conocia, le amenazó, por lo cual ha guardado silencio sobre él. Añade el oficio que habiéndose hecho desfilar ante dicho joven varios individuos de quienes se sospechaba, Cipriano Goñi ha denunciado como autor a Vicente Puy.

Muy pronto, probablemente hoy se publicará una alocucion que dirige a los navarros la comision que se ocupa en lo referente al proyecto de erigir un monumento a los fueros en esta capital.

A dicho documento acompañarán las bases de la suscripcion que se abre para reunir fondos.

Esperamos poder dar a conocer ambas cosas en el próximo número.

Dicen de Bilbao que el célebre perro Ron que no há mucho tiempo fué la admiracion de propios y extraños por el salvamento que hizo de una niña en la ría, detrás de la plaza del Mercado, sacó el lunes del fondo del agua una maleta y varias ropas que pertenecian a una vendedora de la plaza, la primera, y las segundas a una niña.

Existiendo sospechas de que se trataba en Barcelona de hacer un embarque de armas de guerra en la tarde de anteayer, se verificó un registro en cuatro baules mundos de un pasajero que se embarcó en el vapor *Rabat*, que hace la travesía de la costa de Marruecos, encontrando 24 fusiles Remington, que han sido decomisados.

Por la esquila de defuncion que en este número publicamos, verán los lectores que ha fallecido despues de recibir los Santos Sacramentos, el propietario de Estella D. Hermenegildo Marin, que fué padre político de nuestro querido amigo D. Miguel Bagüés, propietario de Aldaz.

Damos sentido pésame a todos los parientes é interesados del difunto y rogamos a nuestros amigos encomienden a Dios su alma.

R. I. P.

Varios vecinos de Barindano, estando para echar al rio un cartucho de dinamita, como medio para pescar, vieron que se les acercaba una pareja de la guardia civil y huyeron abandonando el cartucho y algunas ropas.

Despues, sin embargo, se presentaron y reconocieron por suyas las ropas. La guardia civil los ha entregado a la autoridad judicial.

En un establecimiento de bebidas de la calle del Perro de Bilbao timaron el domingo a un individuo un billete de 100 pesetas.

Uno de los parroquianos del establecimiento dió a un compañero suyo el billete en cuestion para que pagase el gasto y éste en vez de hacerlo se largó tranquilamente con el billete.

Cuando más tarde fué detenido por un municipal, negó que su compañero le entregase billete alguno.

Nos ha llamado la atencion que, despues de lo ocurrido en años anteriores, figuren en el programa de las fiestas de esta capital las cucañas. No dudamos que, si llegan a ser colocadas, será con las precauciones requeridas para evitar desgracias; pero entendemos que sería preferible suprimir ese peligroso medio de diversion y entretenimiento.

Se desea averiguar el paradero de Blas Eraul Palacios, de 35 años que desapareció de casa de sus padres, en Sesma, a fines de Mayo.

Padece enagenacion mental.

Los agentes municipales de esta ciudad empezarán en breve a llevar en el cuello de la levita un número que los distinga.

Dicen de Madrid que los contratistas de la maestra y el pan que se da a los desgraciadísimos asilados de San Bernardino, en vista de que el ayuntamiento no les paga lo que les debe, han decidido suspender el suministro.

Segun esos contratistas, el ayuntamiento no les paga desde el mes de Febrero.

La administración de Hacienda anuncia para el día 1.º de Agosto subasta de una finca rústica sita en jurisdiccion de Buñuel.

Los señores directores de los acreditados colegios denominados de *Huarte Hermanos* y de *San Luis Gonzaga* se han servido invitarnos, lo cual les agradecemos, a los exámenes que estos días se celebran en dichos establecimientos bajo la presidencia, en el primero, del abogado D. Eusebio Rodríguez Undiano, y, en el segundo, del señor alcalde de esta capital D. Alberto Larrodo.

Dice el *Diario de Avisos* de Tudela que en todos los pueblos del distrito continúan los trabajos para que el domingo próximo, día señalado para la eleccion de diputado foral por el mismo, sea nutrida la votacion en favor del Sr. Yanguas.

El mismo periódico dice que en la capital del distrito se observa indiferencia y apatía.

El Ayuntamiento de esta capital, despues de haber remitido ejemplares del programa manual de las próximas fiestas a las autoridades y otras personas a quienes acostumbra enviárselos, ha puesto los restantes a la venta en la administración de la Casa Misericordia al precio de diez céntimos.

Se dice que en las noches últimas se ha visto en varios puntos de esta capital un hombre que llama la atencion con peroratas las cuales revelan trastorno de las facultades mentales de dicho individuo.

Y se añade que de día no se le ve en la vía pública.

Han sido nombrados fiscales municipales: de Pamplona D. Joaquin Huder, de Tudela D. Pedro Añorbe, de Estella D. Roman Monreal, de Tafalla D. Eduardo Cabezudo y de Aoiz D. Lorenzo Ortiz.

Ha sido nombrado representante del arrendatario del impuesto de cédulas personales para el distrito de Aoiz D. Diego Moraleda.

Los periódicos franceses hablan de una terrible máquina de guerra que dicen ha inventado Turpin mientras ha estado preso. Segun dice *Le Journal* el aparato puede ser arrastrado por dos caballos y está provisto para dos descargas.

Es factible hacer cuatro cada quince minutos, lanzando en cada una 25.000 proyectiles a 3.500 metros y más allá, abriéndose en todos sentidos y cubriendo un espacio de 22 kilómetros cuadrados.

Es aplicable a toda clase de buques y para su manejo bastan cuatro hombres.

En la taberna del pueblo de Astrain fué herido el lunes por la noche, Ramon Miranda, el cual falleció anteayer por la tarde a consecuencia de las heridas recibidas.

El comandante del puesto de la guardia civil tan pronto como tuvo noticia del hecho salió en persecucion del agresor que se dió a la fuga, y con el auxilio de la pareja que regresaba de servicio pudo capturarlo, resultando ser Baltasar Munarriz, licenciado de presidio.

El entierro del señor Arzobispo de Burgos ha sido una verdadera manifestacion de duelo, y demostracion indudable del respeto que los burgaleses todos profesaban al Prelado.

Asistieron al acto, presidiendo al pueblo, las autoridades civiles y militares, numerosas comi-

siones, comunidades, congregaciones, cofradías, dignidades, beneficiados y clero.

Las calles por donde pasó el fúnebre cortejo se hallaban atestadas de gento.

Un muchacho que se hallaba recogiendo hierba el sábado por la tarde en un campo cerca de Orozco, tuvo la mala suerte de que le picara un bicho que se cree fuera una víbora, y con tal desgracia que a pesar de que se le prestaron inmediatamente los auxilios necesarios falleció el chico a las pocas horas.

De la Agencia Fabra:
Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,37—66,18.

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,43—66,25.

Londres 19.—(Recibido el 20)—The Daily News publica un despacho de Constantinopla diciendo que han sido condenados a muerte 17 armenios, entre ellos dos profesores del Colegio de Marswan, 6 a 15 años de presidio, 18 a 7 y 10 años de cárcel y 15 absueltos.

Londres 20.—Los armenios y sus protectores han telegrafiado al sultan de Turquía suplicándole que mande anular el fallo del tribunal de Angora. Afirman que los armenios condenados por dicho tribunal son víctimas de falsos testimonios y que todos los documentos que aparecen en la causa, resultan apócrifos.

Londres 20.—The Morning Post hablando hoy de la cuestión de Hawai dice que los Estados Unidos se han anexionado definitivamente aquel archipiélago y que el hecho era inevitable.

Nueva York 20.—(Cable Londres Bilbao.) Los infantes de España D.^a Eulalia y D. Antonio saldrán el 24 del corriente con dirección al Havre a bordo del trasatlántico francés Touraine.

Es curioso esto que cortamos de un periódico: "La más curiosa y notable de las armas defensivas y ofensivas con que la naturaleza ha dotado a los insectos, es, sin duda alguna, la que ha otorgado al género brachín (insectos coleópteros pentámeros, familia de los carocétricos).

Estos curiosos animalillos poseen en la parte posterior de sus cuerpo un aparato detonador, que según su voluntad puede disparar, si quiere, sucesivamente doce tiros con asombrosa rapidez, percibiéndose con claridad una detonación a cada disparo, por medio del que proyecta contra su enemigo un líquido en extremo corrosivo, al que sigue un chorro de vapores rojos.

La fábrica de proyectiles la lleva consigo el mismo insecto, y cuando su depósito de cartuchera se agota, vuelve a renovar instantáneamente sus cartuchos; de modo que es una verdadera batería inagotable.

Por esto se deduce que por más maravillas que pretendan hacer los fusiles Mauser, Fuentos, etcétera, no podrán llegar nunca a semejante grado de sencillez.

Anuncia un periódico que la llegada de Sarasate a su pueblo revestirá este año mayor solemnidad, si cabe, que los anteriores.

La comitiva que le reciba llegará a esta capital en esta forma:

Romperán la marcha veinticuatro individuos con hachas de viento formados en dos hileras; a continuación una banda de música; detras de ésta la Sociedad Santa Cecilia y el Orfeon Pamplonés con faroles de cristal con inscripciones alegóricas; seguidamente el coche en que venga Sarasate y, cerrando la marcha, los coches de las comisiones.

Las farolas las cede para ese acto el Ayuntamiento.

La compañía de los caminos de hierro del Norte ha dispuesto, respecto de las expediciones de materias inflamables, explosivas o peligrosas, que se avise la llegada de las mismas a los consignatarios por el correo interior donde exista este servicio, ó por medio de propio, en su defecto; sin perjuicio de verificarlo en la forma reglamentaria, ó por medio de relación expuesta en los despachos centrales, donde éstos existan, y en las secretarías de los Ayuntamientos de los puntos donde no haya esos despachos.

Con objeto de enterarle de un asunto que le interesa, es preciso que se presente en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital la señorita Blanca Salazar, hija de Juan y que debe tener algunos parientes en Sicilia (Italia).

Comunican de Funes que el martes a la mañana fué encontrado muerto en la cama, en casa del propietario D. Mariano Martínez, un segador natural de Cornago y llamado Angel Lorente.

Se cree que la muerte de este individuo fué natural.

El conocido profesor de música pamplonés don Fidel Maya, que reside fuera de Navarra hace años, ha remitido un trabajo musical dedicado al pueblo de Pamplona y que lleva por título *El 7 de Julio*.

Esta obra es un vals compuesto para dos gaitas y tamboril, y el deseo de su autor es que sea ejecutada durante las próximas fiestas de esta capital.

Ayer, según oímos, fué traído a la cárcel de esta ciudad un individuo que unos suponían fuese el autor del crimen de Undiano y otros decían era el del cometido en Astrain.

La junta de abastos de Urroz anuncia para el

día 29 del corriente subasta de las pieles del ganado que sea degollado en la carnicería durante un año.

Acto seguido se pondrán en subasta 60 arrobas de lana.

A petición del interesado y en cumplimiento de lo que dispone la vigente legislación de minas ha sido declarada caducada la mina *Pepita*, de mineral de hierro y otros, sita en término de Yanci.

Servicio militar para el día 22
Jefe de día.—Teniente coronel de América D. Leopoldo Ravanal.
Parada.—Constitucion 2.º turno.
Hospital y provisiones.—América 6.º capitán.
Reconocimiento de pienso.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

SECCION RELIGIOSA.

Jueves.—Santos Paulino de Nola, obispo y confesor, Acacio, general, Helíades, maestro de campo y diez mil soldados mártires, Albano, protomártir de Inglaterra, Flavio Clemente, cónsul y mártir. Santa Consorcia, vírgen y monja.

En San Agustín.—Cuarenta Horas.—A las seis y media de la tarde se expendrá S. D. M., a las siete y media novena de San Luis Gonzaga, sermón y gozos cantados, terminando con la Reserva.

En Santo Domingo.—A las ocho de la noche continuarán los ejercicios del mes de Junio, dedicados al Sagrado Corazon de Jesus.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que los padres y madres de familia, bien instruidos en sus sagrados deberes, los cumplan constantemente, aun a costa de los mayores sacrificios.

PROPÓSITO.

Apartar a la infancia y juventud de los peligros, y formar sus corazones según el Corazon de Jesus.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Sobre el petardo

Madrid 21 (4,25 t)

El marqués de Trives ha preguntado al Gobierno en el Senado qué sabe y qué se propone hacer acerca de la explosion de anoche. El ministro de la Gobernacion ha contestado que el Gobierno castigará a los criminales con energía y cree que ha sido una intentona anarquista dirigida por personas conocidas.

Sobre lo mismo

Madrid 21 (7,40 n.)

Más tarde Fabié ha excitado también en la alta Cámara a Montero Rios a que modifique la penalidad vigente sobre los petardos.

Montero Rios ha contestado que estudiará con afán esta reforma, aunque el Código actual ofrece medios de castigar los delitos de que se trata.

Madrid 21 (8,10 n.)

Tareas parlamentarias

En el Senado ha sido leído el proyecto de ley sobre hipotecas navales, y ha quedado aprobado el de Tesorerías.

El viérnes serán apoyadas en el Congreso las proposiciones incidentales relativas a las capitalidades de los distritos militares.

Lo de las Audiencias

Los diputados de las provincias interesadas en la cuestión de las Audiencias visitarán a Sagasta después de la sesión del Congreso para ver si se aplaza la discusión de las autorizaciones hasta el mes de Octubre.

No puede ser

El Sr. Gurrea ha expuesto la ac-

titud de los navarros ante la amenaza que contra sus derechos é intereses contiene el proyecto de presupuestos, añadiendo que la Diputación foral no se avendrá a concertar alteracion alguna del régimen económico.

En el Ateneo

Madrid 21 (11,55 n.)

Pidal ha dado una conferencia en el Ateneo sobre la Iglesia y los problemas políticos y sociales, sosteniendo que las formas políticas son perecederas al paso que es eterna la Religion, por lo cual debe atenderse con predilección a ésta.

Ha hecho ver que las cuestiones sociales sólo se resuelven satisfactoriamente con la práctica de las enseñanzas pontificias.

La resolucion del Gobierno

Madrid 22 (3,10 m.) (Urgente)

Después de discutir durante cinco horas, el Consejo de ministros ha acordado que siga por tiempo indeterminado la discusión de los presupuestos sin retirar de ellos los proyectos de reformas.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 21 (5,10 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	70,75
Id. id. fin corriente.	70,90
Id. id. fin próximo.	71,15
Deuda perpetua al 4% exterior.	77,15
Deuda amortizable al 4%.	78,20
Billetes de Cuba (1886)	107,05
Acciones del Banco de España.	372,00

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	66,31
3% francés.	98,60
5 por 100 italiano	92,95
Banco Otomano.	110,00
4 por 100 turco	22,10
Acciones de Riotinto.	390,00
Ferrocarriles andalucés.	157,00
Id. Noites.	22,87
Renta portuguesa	193,00
Ferrocarriles Alicante.	16,45

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, a 8 dias vista	16,45
Londres, a 8 dias vista	29,30

ANUNCIOS PREFERENTES.

Juan Samaniego,

CORREDOR DE COMERCIO

Plaza del Castillo, núm. 8

Compra y venta de valores del Estado, Obligaciones de la Deuda provincial y municipal y acciones de sociedades mercantiles. Comisiones y administración de fincas. Se reciben encargos para compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid, comunicando por telégrafo el mismo día que se efectúe la operación el cambio a que se ha realizado.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE BRUÑA, 49

Socialismo y Anarquismo

La Enciclopedia de nuestro santísimo Padre Leon XIII *De conditione opificum* y los Circulos de obreros católicos, por el P. Antonio V. cent, de la Compañía de Jesús, con una carta prólogo del Excmo. é lmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha, Arzobispo de Valencia. Se vende a cinco pesetas en la Administración de este periódico.

Para

camas abundantes, sólidas, bonitas y baratas

"LA GRAN BRETAÑA,"

Mayor, núm. 14

Venta a plazos todas combinaciones.

R. QUEROL AYALA.

Regimiento Dragones de Numancia

11.º DE CABALLERÍA.

Se hace saber al público, que desde esta fecha, hasta el día 30 del presente mes a las diez de su mañana, se admiten en la oficina de Mayoría del expresado, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de la fuerza de este Regimiento, de los artículos siguientes, acompañados de las correspondientes muestras; pudiéndose enterar del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Dependencia todos los días laborables desde las ocho de la mañana a la una de la tarde.

ARTÍCULOS

Patatas.—Garbanzos.—Judías.—Arroz.—Tocino.—Aceite.—Manteca.—Bacalao.—Pimiento.—Sal.—Cabeza de cerdo.—Longaniza.—ChORIZOS.—Aguardiente.—Jamon.

Pamplona 20 de Junio de 1893.—El Comandante Mayor, *Cesáreo Caravaca*.

Baños y duchas

En el acreditado establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, se sirven todos los días desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche a precios moderados y con esmerada limpieza.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciación y masticación con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Cambio de oro

Monedas y billetes extranjeros. Cupones de trimestres pasados y de Abril.

San Agustín, 3, 1.º, fábrica.

SERVICIO DE CARRUAJES

		Omnibus y familiares de 6 a 8 asientos
		Londres
		PRECIOS
		kilómetros PESETAS
Para viaje en un día	de 1 a 10	Convencional
Id. id.	" 10 a 15	15 17,50
Id. id.	" 15 a 20	20 20
Id. id.	" 20 a 25	25 22,50
Id. id.	" 25 a 30	22,50 25
Id. en dos días	" 30 a 35	40 45
Id. id.	" 35 a 40	45 50
Id. id.	" 40 a 50	50 55
Id. id.	" 50 a 60	60 65
Para el Cementerio	4	"
Para la Estacion.	4	5
Para los paseos	6	8
Bodas, bautizos y visitas.	5	"
Teatro	8	"

Los servicios que no estén comprendidos en esta tarifa se servirán económicamente.

ADMINISTRACIONES:

Estafeta 71 y San Ignacio 8

Solitaria

Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la Farmacia y Droguería de Negrillos, Pamplona y en otras muchas droguerías y farmacias de España y Portugal. Depósito central: Farmacia de Sanz, Segovia

Fuegos artificiales

Se preparan toda clase de cohetes y colecciones de fuegos artificiales. Dirigirse a

MANUEL OROQUIETA

Mayor 76—PAMPLONA—Mayor 76

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de Mercaderes número 18, bajo.



EL SEÑOR

D. HERMENEGILDO MARIN

ha fallecido en la ciudad de Estella

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus afligidos hijo, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás interesados

Ruegan a sus amigos y conocidos le encomienden en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor.

Estella 21 de Junio 1893.

VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el **SALIFERO** único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica a la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vinos usad el **ASÍDUO** volviendo el vino a su estado primitivo sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, jerez, etc. y todos los artículos para la viticultura, y viticultura.

Catálogos gratis al que los pida

R. BOUFILL,

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

POR UN MÉTODO ESPECIAL

En dos días se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas a la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza después de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis, degustación y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »

D. WAHU

Médico principal de los Hospitales de Argelia.

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias

Oleografías

En la Administración de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden:

El Sagrado Corazón de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 32,64 centímetros) á 7,50 pesetas.

El Sagrado Corazón de María, nueva, (92 por 64), á 7,50 pesetas.

San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos, y su sentencia (109 por 74 centímetros) 7,50 pesetas.

Nuestra Señora del Carmen con San Simón Stock y Santa Teresa de Jesús (100 por 70 centímetros) á 5 pesetas.

TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

D. Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10 — BARCELONA

CASA ESPECIAL para imagenes en madera y piedra.

VISITAS Á JESUS SACRAMENTADO

A MARIA SANTÍSIMA Y AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

por el P. Francisco Batiñá, de la Compañía de Jesús. Se vende, encuadernado en tafilete á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

DE LA IMITACION

DE L

SAGRADO CORAZON DE JESUS

Dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. ARNOLDO, de la Compañía de Jesus, y traducida al castellano por el Presbitero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología.

Se vende á 4 pesetas en la Administración de este periódico.

NUEVO CATECISMO EN EJEMPLOS

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.

Es un libro cuya lectura recrea ó instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.

La primera edición, que se hizo popular, se agotó muy pronto.

En esta segunda edición se publican ciento treinta y cuatro ejemplos más que en la primera.

Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edición, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administración de este periódico.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE LA JUVENTUD

Colección de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la dirección de D. Joaquín Rabó y Oes, individuo de varias corporaciones literarias, y catedrático de Historia Universal de la Universidad de Barcelona, y revistas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, y el R. P. D. Joaquín Foras, ex-catedrático de Teología y Cánones en el Seminario de Barcelona.

OBRAS DE QUE CONSTA

- | | |
|---|---|
| 1. — Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier. | 13. — Manuela y Margarita, ó las ruinas del castillo. |
| 2. — Anita, ó la piedad filial, por M. de Marlés. | 14. — Los naufragos de Spitzberg, ó los saludables efectos de la confianza en Dios. |
| 3. — Historia de Maria Stuard, reina Escocia, por M. de Marlés. | 15. — Leontina y María, ó las dos educaciones, por M. Voillez. |
| 4. — Los últimos días de Pompeya, imitación de Bulwer. | 16. — Roberto, ó el recuerdo de una Madre, por M. Germante. |
| 5. — Compendio de la Historia de las Cruzadas, por F. Valentín. | 17. — Pablo y Virginia, por B. Saint Pierre. |
| 6. — Historia de la conquista del Perú y de Pizarro, por Enrique Lebrún. | 18. — Renato de Anjou, por Mr. Cordehier-Delaloue. |
| 7. — Lucía, episodio de la historia de Siracusa, bajo el reinado de Diocleciano, por Renato de Mesnil de Maricourt. | 19. — Teobaldo, ó el triunfo de la caridad, por la condesa de la Rochere. |
| 8. — María, ó un ángel en la tierra, por mademoiselle Francisca de V... | 20. — Beatriz, por la señora condesa de Veilles. |
| 9. — Las Jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mme. Voillez. | 21. — El Cura de aldea, por Mr. Stephen de la Magdalaine. |
| 10. — El Joven marino, ó la educación maternal, por Mme. Olorá Germante. | 22. — Las Castellanas de Rosellón, por madame Eugenia de la Rochere, etc. |
| 11. — María y Margarita, historia del siglo XIII, por F. Villars. | 23. — Ernestina, ó los encantos de la virtud, por Mme. Cesarea Farrenc. |
| 12. — El hogar del Cura párroco, por la condesa de Veilles. | 24. — Laura y Ana, por Mme. Fanni, de V... |

Todas las obras constan de un solo tomo de un grueso regular en 8.º mayor, buena impresion y papel, y con muchos é interesantes dibujos en el texto, que aumentan el interés del joven lector.

El precio de cada tomo es de 2 pesetas encuadernado en percalina inglesa, corte encarnado, y adornadas sus tapas con nuevas planchas doradas y coloridas. Tomando 12 tomos, su precio será el de pesetas 1,75 cada uno. Se venden en la Administración de este periódico.

LA MASONERÍA EN ESPAÑA

ENSAYO HISTÓRICO

por D. Mariano Tirado y Rojas.

Tomo I. Publicado con permiso de la Autoridad eclesiástica. Se vende á 2 pesetas en la Administración de EL TRADICIONALISTA.

EL ALMA DEVOTA DE LA SANTÍSIMA EUCARISTÍA

POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de moral cristiana, y un curso de perfección para las almas privilegiadas que aspiran á ella. Todo está piadosamente ordenado para encaminar á los fieles hácia el Banquete eucarístico. Un tomo en 8.º en pasta fina y relieve 2,50 pesetas.

Se vende en la Administración de este periódico.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narración de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.

NUEVO AÑO EUCARÍSTICO

ó sea preparaciones y acciones de gracias para la Santa Comunión, obra escrita por el autor del Mes del Sagrado Corazón.

Se vende á 5,25 pesetas en la Administración de este periódico.

NOVÍSIMO MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

ó sea imitación de sus principales virtudes, demostradas en treinta y tres actos capitales de su vida entre los hombres, por el P. Bernardo de la Cruz.

Encuadernado en piel y con cortas dorados se vende á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI. — Tres tomos.

Se vende á 22,75 pesetas en rústica y á 28 en pasta entera.

MEDITACIONES del CORAZON de JESUS

Obra escrita en francés por el P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesus, y traducida al castellano por el P. Francisco de Paula Maruri, de la misma Compañía.

Se vende, encuadernada en tela, á 2 pesetas en la Administración de este periódico.

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbitero.

Se vende á 2 pesetas en la administración de este periódico.